Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO IV	REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta	Tarragona: Domingo 6 Noviembre de 1898	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales.	NÚM. 1098

Los independientes y su desparpajo

Dice «El Tiempo», en su artículo de fondo:

«Sería curioso y divertido, y lo haríamos, si los tiempos estuvieran para diversiones y curiosidades, emprender un estudio detenido y minucioso de lo que son y han sido en España los que en política alardean de independientes; los que se creen autorizados á extender partidas de defunción á partidos y hombres políticos, y los que después de haber medrado á la sombra de todos los gobiernos, sacándoles actas, favores, destinos, influencia y fuerza, cuando llegan momentos que sospechan ser de renovación, se dan ellos mismos por vivos entre los que suponen muertos, y por prestigiosos entre los desprestigiados, presentándose dispuestos á continuar, en caso de cambio, la conocida tarea de recoger cosechas por otros sembradas y de aprovechar trabajos que otros hicieron.

De los errores cometidos por ellos mismos no hay que hablar, porque esos son «pecata minuta», aunque de sus resultas se haya arruinado al país.

Entusiastas defensores de la guerra por la guerra ó de la autonomía colonial para remediar las desdichas ultramarinas, no quieren participar del fracaso de sus ideas y arrojan sobre otros las responsabilidades, reservándose el cómodo papel de críticos «á posteriori», y adjudicando á su propia labor un piadoso olvido que no aplican, por supuesto, á las aplicaciones ajenas, aunque éstas hayan sido mucho menores que las suyas, y aunque en muchos casos no hayan sido tales equivocaciones.

Fresca está aun la tinta de imprenta de los artículos en que se sonaban á todos los vientos trompas guerreras; no se han borrado aun las estadísticas comparativas que hacían pensar y creer que eran posibles triunfos bélicos contra enemigos que valían, según los jaleadores de la guerra, sobre poco más ó menos, lo mismo que nosotros.

Por la guerra, según unos, se iba á la redención y al triunfo; y por la autonomía, según otros, se iba á la paz.

Los hechos tristísimos han demostrado la insensatez de aquellas malhadadas campañas, y, por lo menos, había que esperar de sus autores un pudoroso silencio cuando el país todas las desastrosas consecuencias del engaño de que le hicieron víctima.»

NUEVO SERVICIO DIRECTO

La Compañía Real Holandesa de Navegación, ha combinado un servicio regular y directo entre los puertos de Barcelona, Constantinopla, Smirna, Pirœus y Salónica.

Del puerto de Barcelona saldrá, cada 14 días, un vapor para los mencionados destinos; las casas exportadoras tienen una facilidad más para la expansión de sus productos por aquellos mercados; con la economía de tiempo que les implica el servicio directo sin trasbordo, encontrarán la economía del capital, y ya que todos participan del convencimiento de que nuestra prosperidad depende hoy más que nunca, de que se abran nuevos horizontes á nuestro comercio exterior, el servicio que viene á prestar la Compañía Real Holandesa, es extraordinariamente útil y beneficioso para los intereses del comercio.

Para facilitar y estimular el tráfico con aquellos mercados, ha acordado dicha empresa naviera, representada en la capital del Principado por D. Salvador Talavera, conducir «gratuitamente» á los puertos de Constantinopla, Pirœus, Smirna y Salónica, los muestrarios de géneros españoles susceptibles de ser exportados, saliendo de aquel puerto á últimos de mes el primer vapor dedicado al nuevo servicio.

Si como esperamos, nuestros comerciantes saben eslabonar sus expediciones, exportando é importando los artículos de fácil consumo y rápida aceptación; si se tienen en cuenta los efectos desastrosos á que nos ha conducido la brusca terminación de esa especie de monopolio mercantil, sostenido con las colonias, y que las circunstancias han venido á demostrar lo anacrónico que ha sido y es en nuestros días; si se tiene en cuenta que para el fomento de la producción se requiere un espíritu activo, emprendedor, osado, sin miedos á un quebranto momentáneo y dejando en absoluto las rutinas de nuestro anterior modo de obrar; si á imitación de los alemanes, ingleses y franceses, procuramos ir introduciendo nuestros productos en todas partes, buscando nuevas orientaciones y nuevos derroteros, es seguro que los quebrantos sufridos con motivo de la reciente catástrofe nacional, tendrán su compensación, recogiendo el fruto de esta nueva labor tan fecunda en resultados prácticos como fácil de realización inmediata.

La Factoría de Río de Oro

Obras de defensa

Según telegrafían de Cádiz, la Compañía Trasatlántica acaba de hacer obras importantes que han puesto á la Factoría de Río de Oro en buen estado de defensa.

Hay allí una ametralladora y un destacamento de infantería de Marina.

El personal administrativo se compone del factor D. Julián Medina, un ayudante, el capellán, el médico y cuatro mozos. La Trasatlántica tiene allí géneros para cambiarlos por lanas y plumas de avestruz.

Noticias geográficas

La Factoría de Río de Oro pertenece á España, juntamente con el litoral comprendido entre el cabo Bojador y el Blanco, desde 1884. Como el Sahara es un desierto poblado de gente, si bien ésta es pobre y vive casi toda errante, la Factoría de Río de Oro pudo establecer relaciones mercantiles con los naturales. Viven éstos, en gran parte, del pastoreo y su principal comercio es el ganado lanar y la lana de éste, que, aunque súcia, es de buena calidad. De ella se han vendido en los últimos años importantes partidas, que han encontrado fácil salida en Barcelona y algunas veces en Madrid. También venden los moros, en ocasiones, plumas de avestruz, polvo de oro y algunos otros artículos.

De las tribus errantes de la región occidental sahariana, la más importante es la de Ulad-Delim, en cuyo territorio se halla la Factoría. Los Ulad-Delim y los demás indígenas son gente alta, enjuta, sóbria, fuerte, fanática y súcia. Pertenecen todos á la raza berberisca, es decir, á la misma que puebla ambas vertientes del Atlas y forman el fondo de la población marroquí.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 4.

Se ha celebrado la elección de presidente de esta Diputación provincial.

Luchaban los señores De Blas, conservador, y Romero, fusionista, triunfando el primero.

Se ha nombrado vicepresidente al señor Canet y secretario al señor Perez, redactor de *La Epoca*.

—A la recepción diplomática que hoy como viernes se ha celebrado en el ministerio de Estado, han asistido los embajadores de Austria, Alemania, Inglaterra, Francia y los ministros de Suecia, Santo Domingo y otras repúblicas americanas.

—Durante todo el día de hoy han circulado diversidad de rumores que han contribuído bastante en la oscilación de los valores tanto españoles como franceses.

Las noticias que se han propalado tanto de Fashoda como de Filipinas, no han sido todo la satisfactorias que eran de esperar, y por esta causa el papel francés y español ha experimentado alguna depreciación.

Según esas noticias, se sabe que la comisión yanki mantiene su actitud de intransigencia, pudiéndose llegar á un acuerdo inmediato, que será, según los diarios neoyorkinos, sin la oposición de los norteamericanos.

Según el Gobierno en la próxima sesión habrá de tratarse este asunto tan capital y se cree que los delegados españoles y norteamericanos han llegado al límite de sus transacciones y que por consiguiente se ha llegado al total se la paciencia nacional.

—Es posible que mañana se celebre Consejo de ministros para ocuparse de las dos ó tres cartas que el Gobierno ha recibido de nuestros correspensales en París.

En ese mismo Consejo se tratará de la necesidad de suprimir el ministerio de Ultramar.

—París, 4.—Es tal la prensa extranjera y tal la diversidad de pareceres que á diario se exponen que ya nadie cree en que puede surgir un *casus belli* entre España y los Estados Unidos.

Tanto una potencia como otra consideran que el caso origen del conflicto es difícil de solucionar.

—Hoy ha quedado constituído el Consejo de Instrucción pública habiéndose nombrado presidente al Sr. Uría y vocales á los señores Gonzalez Valledor, Viscasillas, Vicens (don Eduardo), Becerro de Bengoa, marqués de Guadalerzas, Groizart (hijo) y otros, que ya han desempeñado igual cargo.

—Ha llegado á Coruña el vapor correo *Colón* procedente de la grande Antilla.

Conduce 1.834 pasajeros.

En la Coruña han quedado detenidos todos los pasajeros hasta purgar la cuarentena que le ha sido impuesta.

El *Colón* conduce dos comandantes, siete marineros y 1.444 soldados en grave estado.

Durante la travesía fallecieron 58.

La expedición, sobre poco más ó menos, guarda mucha relación con la que condujo el *Monserrat*.

—En el ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama del general Blanco pidiendo recursos para poder subvenir á las necesidades que surgen con motivo del licenciamiento de las tropas españolas que hoy ocupan á Cuba.

El Gobierno ha acordado remitir al general Blanco los fondos que solicita para emplearlos en la repatriación, y asimismo las sumas que pide para los anticipos de las clases de tropa que han de embarcar para España.

Para facilitar estos recursos han conferenciado hoy extensamente los ministros de Ultramar y Hacienda.

—En todos los círculos políticos se concede gran importancia al Consejo que mañana han de celebrar los ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Los que van y vienen en esto de la cosa pública no niegan que en la reunión próxima del Gobierno quedará planteada la crisis.

En el mismo Consejo se hablará bastante de la provisión de Gobernos de provincias que estaban desempeñando amigos del exministro de Fomento Sr. Gamazo.

Algo se ha dicho del señor Larroca, pero éste según parece, continuará siendo gobernador civil de Barcelona hasta tanto que dicho señor tome posesión del cargo que se le ha confiado.

—En los circulos políticos se ha comentado muchísimo una entrevista que han celebrado esta tarde los señores Romero Girón y Gamazo.

Se ha dicho que la conferencia de ambos prohombres del partido liberal está relacionada con determinados trabajos de concentración política.

—Participan de Berlín que el ministerio del Interior ha dictado las órdenes oportunas para evitar que dentro del Imperio se verifiquen reuniones anarquistas.

—Roma, 4.—Brevemente publicará Su Santidad una encíclica, ocupándose exclusivamente del anarquismo y sus consecuencias.

León XIII combatirá en su encíclica la existencia de las sociedades secretas.

—En el correo de esta noche ha salido para Burgos, con objeto de posesionarse del sexto cuerpo de Ejército, el ex-capitán general de Puerto Rico D. Manuel Macías.

—Participan de Nordfolk que es completamente inexacto que el buque norteamericano *Panamá* haya naufragado frente el Cabo Maisí ni en ninguna otra parte.

—En los centros oficiales se han recibido noticias de Filipinas las cuales nos las han dado á conocer con bastante antelación los periódicos de la vecina República.

El general Ríos dice que ofreció al general Jamarillo el Gobierno de Mindanao, y que éste se encargó de la jefatura y mando de la isla.

—Todos los comentarios, en los círculos y en todas partes donde se reunen dos políticos, versan sobre lo mismo: las negociaciones de paz.

Las noticias que anoche se recibieron de París distan mucho de ser gratas.

Un despacho de París dice que *The Herald* publicó ayer, bajo la firma de su corresponsal en Madrid, la siguiente nota:

«Cónstame que España accederá á perder su soberanía en Filipinas siempre que el Gobierno norteamericano se comprometa á pagar las deudas de Filipinas y Cuba».

Le Gaulois, *Le Figaro* y otros periódicos han publicado un despacho concebido en los mismos términos.

El primero de los mencionados periódicos asegura, bajo palabra de honor, que el despacho circular es una nota oficiosa del Gobierno español.

Añadía el mismo periódico que nuestros comisionados, ateniéndose á las nuevas instrucciones que el Gobierno les ha telegrafiado, no admitirán en la sesión de ayer discusión acerca de Filipinas.

El plan de los delegados españoles añadía *Le Gaulois*, es dejar para la sesión próxima el planteamiento de la cuestión filipina.

Despachos posteriores recibidos con retraso debido sin duda á la censura, dan cuenta de que los comisionados se reunieron á las dos de la tarde.

La sesión duró hasta las cuatro.

Este punto es el único en que se muestran acordes todos los corresponsales.

Respecto á los asuntos en esta sesión tratados y á los acuerdos que han debido adoptarse, circulan las versiones más encontradas y fantásticas.

Según una versión, la cuestión filipina se planteó.

Los delegados españoles presentaron su anunciada contraproposición, que fué por los yankis debatida; se habló de compensaciones, se discutieron cifras, y finalmente

no se llegó á un acuerdo, dejándose para la próxima reunión el adoptar una solución definitiva.

Según otra versión, el desacuerdo fué completo, hasta el extremo de tener que retirarse los delegados españoles en señal de protesta.

Entre los pesimistas sistemáticos esta última versión ha hecho fortuna.

Nosotros no la creemos y ni siquiera admitimos la posibilidad de que sea verosímil.

Nos permiten formular este juicio impresiones de buen origen que hemos recogido en determinados centros de esta corte.

Respecto á la duración de las sesiones, están de acuerdo las personas bien informadas en que los comisionados celebrarán sólo dos ó tres conferencias más.

Los despachos que á última hora se han recibido de Lóndres acusan regocijo entre la prensa yanki ante la actitud decididamente anexionista de los Estados Unidos con respecto á Filipinas.

Algunos periódicos ingleses dicen que en último caso deben los Estados Unidos transigir con el pago de las deudas.

Otros no se percatan de insinuar el temor que les produce la posibilidad de que ante una ruptura de las negociaciones tuviese que someterse á un arbitraje internacional la cuestión filipina.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

EN LA DIPUTACIÓN

Ayer mañana volvió á reunirse el cuerpo provincial.

Empezó la sesión bajo la presidencia del señor Batlle, actuando de secretarios los señores Guasch y Ballester.

En los escaños vénse á los Sres. Cañellas, Meroles, Caballero, Querol, Roig, Barceló, Caballé, Jardí, Magriñá, Serra, Montané, Olesa y Ribás.

Léense los dictámenes que quedaron sobre la mesa el día anterior y son aprobados.

Inmediatamente se procede al nombramiento de presidente de la Diputación y resulta elegido el Sr. Querol por 12 votos. (Aparecen 2 papeletas en blanco.)

El Sr. Querol da las gracias á la corporación, haciendo constar los buenos propósitos que le animan.

A continuación son elegidos vice-presidente Sr. Olesa y secretarios los Sres. Meroles y Ballester, quedando constituída la Mesa definitiva.

Para dar cumplimiento á lo preceptuado en la ley, se suspende la sesión, pasando una comisión á dar cuenta al señor gobernador civil de que la corporación ha quedado ya constituída.

***

Poco después se reanuda la sesión, ocupando la presidencia el Sr. Román Vega, el cual se levanta á hablar y dice:

Señores diputados: Antes de dar cumplimiento á lo prevenido en la ley, os saludo cariñosamente, pues en vosotros veo á mis antiguos compañeros de Zamora.

No he de hacer historia de hechos pasados, no es necesario; todos sabéis la angustiosa situación por que ha atravesado la corporación y confío en que sabréis salvarla.

No veáis en mí al gobernador, ved al amigo, al compañero y contad con uno más para llevar á cabo la prosperidad de la provincia de Tarragona, de la cual guardaré siempre gratos recuerdos.

No terminaré sin hacer constar la conducta heróica de los empleados de la corporación, los cuales, á pesar de las críticas circunstancias en que se les ha colocado, no abonándoles sus sueldos, no han abandonado un momento el cumplimiento de sus deberes.

Coadyuvemos todos á encauzar la administración, procurando que cese el actual estado de cosas y, como antes ya he dicho, contad conmigo para ello.

Y ahora, en nombre del gobierno de S. M., declaro abierto el período semestral de sesiones.

El Sr. Querol dá las gracias al señor gobernador por sus ofrecimientos y deferentes frases.

Yo—dice—no puedo aportar más que mi buena voluntad para salvar la situación, pero confío en el apoyo de mis compañeros y en el concurso valiosísimo del Sr. Román Vega, abrigando la confianza de que entre todos lo conseguiremos.

El Sr. Caballé expone, en sentidas frases, el triste estado del país, la casi ruina que le amenaza, después de haber enterrado sangre y dinero en los cálidos suelos de Cuba y Filipinas y en las aguas del Atlántico y del Pacífico, todo lo cual obliga á que los intereses de la provincia reclamen un remedio á tantas desdichas y desgracias; para ello confía en las envidiables dotes de celo que adornan á los Sres. Román Vega y Querol y cree que, siendo la Diputación un organismo administrativo y no político, todos contribuirán, sin distinción de matices, á la regeneración de la misma.

Hemos de hacer—añade—que las paredes de esta Casa sean de cristal, con objeto de que la provincia entera vea nuestra labor, estando seguro de que alcanzaremos su aplauso.

Al terminar el Sr. Caballé, abandona el salón el señor gobernador civil, acompañado por los Sres. Querol y Olesa, sufriendo una corta interrupción la sesión.

***

De regreso los Sres. Querol y Olesa, procédese á cubrir las tres vacantes de vocales existentes en la Comisión provincial, resultando elegidos los Sres. Cañellas, Ribás y Caballé por 13 votos y 3 papeletas en blanco.

Pásase á la elección de presidente de dicha Comisión, apareciendo designado por 12 votos y 4 papeletas en blanco el Sr. Cañellas, quien se levanta á dar las gracias á sus compañeros por la distinción que les ha merecido.

El nombre que llevo—dice—representa muchos sacrificios y desvelos en pró del país y es garantía de que sabré responder á la confianza que en mí depositais, sino lo fueran suficiente las convicciones é historia del partido liberal en el que siempre he militado.

Procédese á la elección de turnos para la Comisión provincial y da el siguiente resultado:

Segundo turno.—Sres. Jardí, Montané, Querol, Ballester y Barceló.

Tercer turno.—Sres. Roig, Magriñá, Rossell, Serra y Esplugas.

Cuarto turno.—Sres. Olesa, Meroles, Guasch, Castells y Vidiella.

Acto contínuo fueron designados los diputados que han de formar las comisiones permanentes de Gobernación, Fomento, Hacienda y Beneficencia.

Son formadas después las Comisiones especiales por los señores siguientes:

Cárcel de Audiencia

Sres. Querol y Olesa.—Suplente, D. José M. de Colubí.

Junta de carreteras

Sr. Ballester.—Suplente, Sr. Colubí.

Junta de Instrucción pública

Sres. Olesa, Roig, Jardí y Ribás.

Teatros

Sres. Guasch y Vidiella.

Manicomio

Sr. Vidiella.

Subastas

Sr. Castells.—Suplente, Sr. Rossell.

Hospital de Santa Cruz

Sres. Meroles y Roig.

Censo electoral

Sres. Magriñá, Montaner, Roig y Olesa.

Estadística del trabajo

Sres. Querol, Esplugas y Caballero.

Por presentar sus dimisiones los Sres. Batlle y Querol, son elegidos vocales de la Junta de Obras del puerto los Sres. Guasch y Ballester.

El Sr. Batlle pide, y le son concedidos, seis meses de licencia, suspendiéndose acto seguido la sesión.

***

Reanudada la sesión á las tres de la tarde con asistencia de los mismos señores diputados, el señor secretario leyó la Memoria de la Comisión provincial, que fué aprobada.

También dió lectura de los acuerdos interinos tomados por la espresada Comisión provincial, los cuales fueron igualmente aprobados.

A propuesta de la Presidencia acordóse celebrar cuatro sesiones durante el presente período, señalándose la hora de las tres de la tarde.

Para la próxima se avisará á domicilio.

Y se levantó la sesión.

Eran las cuatro.

Ayer tarde se constituyó la nueva Comisión provincial bajo la presidencia del Sr. Cañellas (D. Luís) y con asistencia de los vocales señores Caballero, Caballé y Ribás.

Se acordó elevar á la superioridad la siguiente terna compuesta de los Sres. Caballero, Ribás y Caballé para que designe el que debe formar parte de la Junta provincial de Instrucción pública.

Designóse para vocal de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio al Sr. Caballé.

Para vocales de la Comisión mixta de Reclutamiento fueron nombrados los Sres. Caballero y Ribás, y como suplentes los Sres. Caballé y Ballester.

Se acordó señalar los días 14 y 28, y hora de las diez de la mañana, para celebrar las sesiones ordinarias.

Habiendo concedido la Excma. Diputación al vocal de la Comisión Sr. Batlle seis meses de licencia, se ha acordado ponerlo en conocimiento del señor gobernador al objeto de que llame al suplente Sr. Ballester.

El Sr. Caballero ha pedido, y le ha sido concedido, un mes de licencia, acordándose igualmente le reemplace el suplente.

Se ha concedido autorización al expósito de esta Casa de Beneficencia Juan Pedro Pablo Llansat para que pueda contraer matrimonio.

Y no habiendo más asuntos que despachar, se levantó la sesión.

A nuestro respetable y querido amigo don Luís Cañellas y Tomás enviamos desde las columnas del DIARIO DEL COMERCIO la más entusiasta felicitación con motivo de haber sido elegido presidente de la Comisión provincial.

Ello significa la confianza que á los representantes de la provincia merece el Sr. Cañellas y honra, por lo tanto, al partido liberal en que militamos.

No dude la provincia que nuestro estimado amigo sabrá corresponder á la distinción de que ha sido objeto, pues en ello está interesado el respetable nombre que ostenta y la moralidad, la justicia y la defensa de los intereses del país de que tan palpables pruebas ha dado nuestro querido Jefe D. Juan Cañellas y cuantos se cobijan bajo la bandera del partido liberal que enhiesta ha sostenido en la provincia desde su juventud.

La Comisión provincial para 1898-99 empezó ayer á actuar en la siguiente forma:

Presidente, D. Luís Cañellas y Tomás.

Vocales: D. José Caballero, D. José Batlle, D. Teodoro Caballé y D. Juan Ribás.

En el tren exprés de Valencia marchó anoche á Isla Cristina (Huelva) nuestro distinguido y estimado amigo D. José Caballero y Romeo, diputado provincial por Tarragona Vendrell.

A la estación bajaron á despedirle gran número de correligionarios, deseándole todos—y con ellos nosotros—feliz viaje y pronto regreso.

El presidente de la Diputación provincial, D. Fernando de Querol, trasmitió ayer al excelentísimo señor ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Los elementos liberales que componen la mayoría de esta Diputación recién constituida, acuerdan eleve á V. E. la expresión de su incondicional adhesión á la política del gobierno y muy especialmente al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.»

Ayer llegaron á esta capital 17 repatriados, 13 procedentes de Cuba y 4 de Puerto Rico.

Entre ellos figura Antonio Barbará, natural de Reus, el cual, al desembarcar en Cádiz, le desapareció el baul en que encerraba su ropa, llegando á esta capital únicamente con las prendas de vestir que lleva encima.

Para complacer al numeroso abono del Ateneo, esta noche se pondrá nuevamente en escena la inspirada comedia «Sin familia», estrenándose luego la pieza «Un tren de passatjers», para la cual se han pintado unas preciosas decoraciones que tenemos la seguridad de que llamarán la atención por su novedad.

Por la tarde y en obsequio á los señores abonados, se representará por última vez el popular drama de Zorrilla «D. Juan Tenorio».

Devolvemos á nuestro nuevo colega de la localidad *El Regional* el saludo que á la prensa dirije, deseándole larga vida.

Los diputados que componen la Comisión provincial, una vez terminada la sesión que celebraron ayer, pasaron á saludar y ofrecer sus respetos al digno señor gobernador civil.

Ayer se verificó en el gran café de Tarragona la rifa de la figura automática que, con motivo de la festividad de todos los Santos, se sorteó en dicho establecimiento, saliendo premiado el número 279.

Ha llegado á esta capital D. Carlos José de Massip, agente inspector de la acreditada casa de vinos y licores establecida en Cádiz de los Sres. J. A. Gordon Doz y Compañía, quien ha tenido á bien nombrar representante en esta población para la venta de sus selectos productos, á nuestro particular amigo D. Juan Fortuny y Borgueras.

Anteayer, como decía *El Noticiero Universal*, llegó á esta ciudad el obispo de Barcelona, Dr. Catalá, hospedándose en el palacio arzobispal.

El Dr. Catalá se halla aun muy delicado de salud, no habiendo salido ayer de palacio.

Probablemente mañana saldrá para Barcelona el virtuoso Prelado de aquella diócesis.

Hoy saldrán para sus respectivos destinos las comisiones receptoras acompañando al resto de los reclutas del último reemplazo.

Anoche continuó con más estrépito que el día anterior la cencerrada con que los vecinos de la calle de la Unión obsequian estos días á un novel matrimonio domiciliado en dicha vía.

Los vecinos de la plaza de la Aduana se quejan del estado en que se halla la fuente situada en dicho punto, pues mientras del caño de la misma apenas si mana agua, el líquido elemento se desperdicia lastimosamente por otro sitio, convirtiendo en una laguna ó poco menos parte de aquella vía.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro querido amigo é ilustrado compañero en la prensa D. Andrés Martí, representante de la importante casa editorial de Barcelona S. Romá.

Deseámosle grata estancia en Tarragona, donde cuenta con numerosas relaciones y muchas simpatías.

La mayoría de los diputados provinciales marcharon ayer á sus respectivos distritos.

Con motivo de ser mañana el aniversario del fallecimiento de la Srta. D.ª Dolores Durán y Jordá, hija de nuestro estimado amigo D. Miguel, todas las misas que, de ocho á once, se celebren en la iglesia del Santo Hospital, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señorita.

Hoy y no ayer, como equivocadamente dijimos, debe reunirse en el Instituto la Junta provincial de «La Cruz Roja».

Anoche salió para Palencia el primer oficial de este Gobierno civil D. Luís Botella.

Tres individuos de la brigada municipal procedían ayer tarde á la limpieza del paseo central de la rambla de San Juan.

Esta tarde, de seis á ocho, amenizará el paseo de la rambla de San Juan la brillante música militar de Albuera.

Para esta noche anuncia la empresa del Principal el estreno de la preciosa producción de Sardou «Frou Frou».

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que publicamos en tercera plana acerca de la Academia de lengua francesa abierta por nuestro particular amigo D. José M. Nogués.

Dada la animación que se observa en la distinguida sociedad el «Fomento», no dudamos que sus vastos salones se hallarán concurridísimos con motivo de la velada que su celosa Junta directiva tiene preparada para esta noche á las nueve y media, y confiamos en que, como siempre, tanto la aplaudidísima orquesta como el entusiasta cuadro dramático, sabrán captarse las simpatías del inteligente público, arrancándole nutridos y merecidos aplausos.

En la farmacia del Sr. Vallvé, Rambla de San Carlos, se ha recibido un curioso y útil aparato denominado INHALADOR GINER ALIÑO para el tratamiento y curación de las enfermedades de las vías respiratorias por medio de aspiraciones de vapores medicinales. Según noticias, con estos aparatos, muy conocidos en toda España y en América se han obtenido notables curaciones en los catarros de pecho y garganta, toses pertinaces, tisis pulmonar, etc. Dado lo cómodo y sensillo que resulta este aparato, así como también su poco precio, no es aventurado asegurar que ha de alcanzar en esta población un gran éxito.

En dicha farmacia se entregará gratis á quien lo solicite un folleto donde se consigna la opinión de los médicos más reputados de España, altamente favorable á este nuevo remedio curativo.

Siendo la temporada presente, la que, muchas familias empiezan á tomar la

emulsión de aceite hígado bacalao con hipofosfitos, recomendamos la que prepara el Sr. Vallés, que á su precio económico (6 reales frasco) reune las mejores condiciones en cantidad de aceite y buena preparación, como lo acredita el éxito de muchos años.

ASUNTO CONCLUIDO

La Comisión nombrada por los señores consumidores de gas para recabar del Consejo de Administración una rebaja en dicho fluido ha recibido del M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia el oficio que á continuación copiamos:

«El Administrador del «Gasómetro Tarraconense» me dice, con fecha de ayer lo que sigue: «En vista del estado escepcional que atraviesa el país y defiriendo á las amistosas gestiones de V. S. esta Sociedad ha acordado fijar el precio del gas que se consuma desde el día 1.° del corriente mes de Noviembre en 25 céntimos de peseta el metro cúbico y en tres pesetas mensuales el de cada luz que se utiliza para el alumbrado de las escaleras entendiéndose que en dicho precio de 25 céntimos se comprenden dos céntimos en concepto de recargo transitorio que esta empresa procurará suprimir cuando las condiciones á que se ha de someter la fabricación consientan aquella rebaja. Al tener el gusto de comunicar á V. S. el antedicho acuerdo cúmplame manifestarle al propio tiempo que para facilitar la contabilidad de esta Administración y el pago del impuesto establecido por el gobierno sobre el alumbrado y evitar interpretaciones injustas se consignará en los recibos mensuales que estiende esta empresa el precio de 25 céntimos de peseta en una sola partida y á continuación el importe del impuesto á razón del 10 por 100. Lo que por acuerdo del Consejo de Administración que me encarece manifieste á V. S. su reconocimiento participa á V. S. á los efectos que correspondan.» Lo que traslado á V. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde á V. muchos años.—Tarragona 5 de Noviembre de 1898.—*Alonso Román de Vega.*—*Sr. D. José Martinez* del comercio de esta capital.

***

La Comisión representativa de los consumidores de gas nos ruega, al dar por terminada la misión que se le confió, demos en su nombre las gracias al pueblo de Tarragona, cuya sensata conducta ha contribuido, sin duda alguna, al éxito feliz de sus gestiones.

Gustosos cumplimos el encargo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la próxima semana

SECCIÓN PRIMERA

Día 8.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de hurto, contra A. V.; magistrado ponente, Sr. Presidente, abogado, Sr. Morera; procurador, señor Monguió.

Día 10.—Oral.—Causa del Juzgado de Montblanch, delito hurto, contra P. A.; ponente, Sr. Lluch; abogado, Sr. Martí; procurador, Sr. Mateu.

Día 10.—Oral.—Causa del Juzgado de Falset, delito hurto, contra J. S.; ponente, señor Jalón; abogado, Sr. Orovio; procurador, Sr. Romeu.

Día 11.—Oral.—Causa del Juzgado de Reus, delito injurias, contra A. P.; ponente, señor Lluch; abogados, Sres. Guasch y Rossell; procuradores, Sres. Elías y Peñarrubia.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 7.—Jurado.—Causa del Juzgado de Valls, delito robo, contra A. S. y otros; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Morera; procurador, Sr. Ferré.

Día 10.—Jurado.—Causa del Juzgado de Valls, delito malversación, contra J. R. y otro; ponente, Sr. López; abogadas, señores Valls y Rossell; procuradores, Sres. Planas y Alfonso.

Día 12.—Jurado.—Causa del Juzgado de Valls, delito homicidio por imprudencia, contra F. F. ponente, Sr. Soler; abogado, señor Casagualda; procurador, Sr. Serrano.

PREVISIÓN DEL TIEMPO

Cuando escribimos esta previsión, cuenta el plenilunio 31'6 horas y el tiempo desde el 1 al 4 se ha hecho revuelto y frío, con lluvias estacionales en lo general de las provincias, especialmente en las Centrales.

Ya el 5 hasta el 7 cambia el régimen, efecto de las tempestades del N. de Europa; y tanto en Lugo cuanto en León, N. de Palencia, Burgos, Soria, Segovia, NO. de Valladolid, N. de Navarra, Huesca, N. de Lérida y Gerona, Teruel, N. de Zaragoza y N. de Madrid y Guadalajara, vientos del 1.° y 4.° cuadrantes hacen descender la temperatura en algunas regiones, según situación orográfica, hasta 3.° cuadrante, produciendo ligeras nevadas y algunas lluvias frías, cuando no nieblas y escarchas.

En la tarde del 7, cuenta 24'2 horas el menguante: y el estado anterior va cediendo efecto de una ligera depresión en la costa africana, que se ha correlacionado á las costas de Levante. En Málaga, Almería, Murcia, Alicante, Valencia y Castellón, se anota alguna tronada lineal á tiempo que se producen estas dos isobaras:

1.ª Desde Cagliari á la isla de Cabrera por Villarreal, al E. SE. de Guadalajara, Pedrera en Soria, á Lerma, Saldaña á Avilés.

2.ª En el centro del Atlántico á Vivero en Lugo. Al encontrarse la espiral en el Cantábrico á la altura de Navia, los vientos del E. y del NE., mantenidos por las bajas presiones del centro de Europa, iniciadas el 5 entre Valequia y Varsovia, producen temporal de vientos recios del E. y casi ciclónicos del NO., que invaden Asturias, Lugo, provincias centrales, Teruel, Zaragoza, Logroño y Vascongadas hasta Santander. La acción refleja se anota en el Cantábaico y el Atlántico, donde las borrascas se suceden, castigando las costas hasta Setubal en Portugal.

Este régimen, que ha durado el 8 al 11, y que en varias regiones de la Península ha hecho descender el termómetro hasta—4.° c, se encuentra en su periodo álgido de 12 al 14, á tiempo que en la madrugada de este día empieza á reinar el novilunio.

La segunda isobara descrita anteriormente, tiende á modificarse, y la primera se mantiene con ligeras oscilaciones. Por eso el 15 se deja sentir alguna ligera tronada en Levante, especialmente hacia Yecla y Gijona en Alicante, Totana y Lorca en Murcia y Catarroja y Liria en Valencia.

Esto sin embargo, en León, provincias Vascas, SE. de Lugo, N. de Palencia, Burgos, Valladolid, Soria, Navarra y Huesca el frío que producen las fuertes escarachas degenera en primeras heladas.—*Escolástico,*

BOLETIN OFICIAL

Real orden de Gobernación desestimando un recurso de alzada interpuesto por la Comisión provincial de Lérida.

—Otra confirmando la suspensión de cuatro concejales del Ayuntamiento de Astudillo (Palencia).

—Circular de la Administración de Hacienda recordando á los Ayuntamientos, recaudadores del impuesto de cédulas personales, lo dispuesto en el párrafo 2.° del artículo 39 de la instrucción de 27 de Mayo de 1884.

—El 17.° tercio de la Guardia civil anuncia la venta por deshecho, de un caballo.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Vendrell, Riudoms, Secuita, Torre de Fontaubella y Montmell.

ECOS DE LA PROVINCIA

A la avanzadísima edad de 93 años falleció anteayer en Reus el más antiguo de los sacerdotes de aquella ciudad Reverendo don J. Oriol Canals.

NOTICIAS GENERALES

Se ha dictado un real orden para que los jefes de cuerpos, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes, llamen á filas á los individuos procedentes de Ultramar que se encuentran con licencia en sus casas.

Los aficionados á observaciones astronómicas pueden desde luego apreciar á simple vista sobre el sol una ecorme mancha que ocupa una extensión de 75.000 kilómetros de abertura, según mediaciones exactas hechas recientemente. Es decir, que la citada mancha tiene dimensiones seies veces mayores que las de la tierra y forma parte de un núcleo de manchas parecidas, que abarca una longitud de 200.000 kilómetros.

Esta observación es tanto más notable, si se tiene en cuenta que nos encontramos en el poríodo mínimo en que aparecen las mencionadas manchas en el astro lunar.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Severo, ob. y mr. y San Leonardo, ob.

SANTOS DE MAÑANA.—San Florencio ob. y cfr., Santa Carina mr. y S. Ernesto, mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de Santa Clara. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las tres y media y se reservará á las seis y cuarto, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en S. Juan Bta. y mañana á Nuestra Sra. de los Dolores en la Catedral.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las siete de la mañana rezo del Santo Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media oficio conventual y por la tarde á las cinco se rezarán los ejercicios dominicales de costumbre en la capilla del Santísimo Sacramento.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio parroquial.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio conventual y á las once misa rezada.

San Francisco.—A las nueve y media oficio conventual y á las once misa rezada.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio por la Comunidad.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis habrá misa de Comunidad.

Santa Clara.—A las echo misa de comunidad.

Hospital.—Habrá misa rezada á las nueve.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y á las diez.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana misa de Comunión general para los asociados del S. Corazón y congregantes de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga. A las doce misa rezada y por la tarde á las seis rezo del Sto. Rosario. Novenario de las almas del Purgatorio y serán por el P. Marti de la Compañía de Jesús.

Carmelitas descalzos.—A las nueve oficio conventual. Las misas rezadas serán á las 5, 6, 7, 8, y 10 y media.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Luchana.

Jefe de día, comandante de Gravelinas D. José Sastre.

Hospital y provisiones, 1.° comandante de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Elena Vallés Fons.—Francisco Andreu Cartañá.—Tomás Monserrat Colomé.

Fallecidos.—Concepción Martorell Fortuny, Méndez Núñez.—Ramón Juan Bautista, Beneficencia.

Matrimonios.—José Queralt Figueras, con Josefa Mestres Gual.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 5, 6'30 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	36'90	d.
Id. á la vista.	37'50	»
París á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	48'00	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	55'75	55'10
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	89'25	89'75
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	64'50	64'65
» » 1890.	51'00	51'15

Acciones fin mes

	Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	26'30	26'40
Medina-Zam. y O. á V.	8'05	8'15
Norte de España.	24'00	24'10

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona en 6 hs. v. «Alvarado» de 789 toneladas, c. Albizuri, con tránsito consignado á los Sres. Mac-Andrews y compañía.

De Santander y escalas en 15 ds. v. «El Gallo» de 380 toneladas, c. Abap, con petróleo consignado á D. José María Ricomá.

De Valencia en 16 hs. v. «Cervantes» de 296 toneladas c. Fos, con efectos, consignado á D. José María Ricomá.

DESPACHADAS

Para Liverpool y escalas v. «Alvarado» c. Albizuri con vino.

Para Barcelona v. «Cervantes», c. Fos, con efectos.

Para Ibiza pailebot «María» c. Vallverde, en lastre.

Telégrafo y teléfono

Madrid 5, 9'45 m.

Los pasajeros llegados de Puerto Rico á bordo del «Montevideo» dan minuciosos detalles acerca de lo ocurrido en la evacuación de San Juan.

Las fuerzas norteamericanas entraron correctamente formadas en la población, extendiéndose en cordón prolongado por las principales arterias de la capital.

El día 18, á las doce y media de la tarde, se dispararon varios cañonazos, arriándose la bandera española de los fuertes y edificios públicos.

Inmediatamente, y disparándose el mismo número de cañonazos, se izó el pabellón estrellado.

Madrid 5, 10'5 m.

Hay verdadero pánico en el personal del ministerio de Ultramar.

Hoy se han firmado las primeras cesantías

Calcúlase que en plazo relativamente breve habrá suprimido este ministerio.

Madrid 5, 11'25 m.

El Sr. Sagasta ha recibido extensos telegramas del Sr. Montero Ríos, sobre cuyo contenido se guarda impenetrable reserva.

Solo se sabe que se refieren á la contraproposición presentada por nuestros comisionados y que aclaran conceptos referentes á la versión de la conferencia celebrada ayer.

Continúan dominando impresiones pesimistas, y según los ministeriales es imposible que en la próxima conferencia de los comisionados quede resuelto el problema de Filipinas.

Esta tarde á última hora se reunirán los ministros en Consejo para ocuparse en este importante asunto.

Madrid 5, 1'15 t.

Circula el rumor de que en breve se llevará á cabo la supresión del Tribunal de Cuentas del Reina, creándose una sección para las de la Península en el ministerio de Hacienda.

Madrid 5, 5'30 t.

Nada se sabe oficialmente en el ministerio de Marina de la partida del crucero «Rápido», que según noticias particulares, zarpó ayer de Cádiz para Río de Oro,

Tampoco se han recibido nuevas noticias de aquella factoría.

Se niega en este centro oficial que le «General Valdés» tenga que desempeñar una misión importante en las costas de Marruecos.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico dramática.—Funciones para hoy:

Tarde.—Ultimas representaciones de los populares dramas fantásticos, «D. Juan Tenorio» y «El Nuevo Tenorio».

Noche.—Estreno del drama en cinco actos «Frou Frou ó la mujer parisién» y la pieza catalana «La castanyada».

ATENEO TARRACONENSE

Funciones para hoy:

Tarde (Pública).—El drama «D. Juan Tenorio».

Noche (Sociedad) —El drama «Sin familia».

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT.

---

†

LA SEÑORITA

DOÑA DOLORES DURÁN Y JORDÁ

falleció en Barcelona el día 7 de Noviembre del año próximo pasado

A LA EDAD DE 19 AÑOS

Todas las misas que se celebrarán mañana lúnes, de ocho á once de la mañana, en la iglesia del Santo Hospital, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señorita.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN, Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.